

EL PORVENIR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes.	1.25 ptas.
Provincias, trimestre.	4.00
Extranjero, franco.	9
Número suelto.	0.05 ptas.
Idem atrasado.	0.25

25 ejemplares, 0.75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	1.00 ptas.
En 2.ª	0.50
En 3.ª	0.25
En 4.ª	0.25

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos del cuerpo s. línea

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La correspondencia al Director | Oficinas y Talleres, Azafranal, 2 | Teléfono número 10.

Siempre lo mismo

Ya está el Monarca en la Corte, y, en la Corte está Maura y todos sus compañeros de ministerio.

Empieza, pues, la agitación política, el cabildeo, el *canard*, el infundio á todo pasto.

Las Cortes reanudarán lo que en el lenguaje convencional se llama «sus tareas»; labor baldía y estéril para el bien, negativa para restituir la satisfacción interior que todos echamos de menos.

La obra económica no fijará la atención de nadie, más que en cuanto pueda hallarse flaco en la torpeza de los gobernantes para sustituirlos con otros, sacrificándolo todo á las personas y no concediendo nada á las ideas.

No llevarán las oposiciones un plan completo de presupuestos contra los que el actual ministro tiene zurecidos; sino enmiendas á muy contados artículos.

El presupuesto de Gracia y Justicia, el más susceptible de importantísima y trascendental reducción sin que ningún interés útil padezca, pasará como ha pasado siempre: con una oposición de fuego de bengala.

No se suprimirán Diócesis, sobrando tantas, no se pondrá mano en las llamadas cargas de justicia que tienen al país agobiado con su peso: todo quedará igual.

En Hacienda, tampoco se hará nada. El sistema arbitrista continuará haciendo de las suyas. Se disimulará la trampa llamando *superabit* á ficciones numéricas. El contribuyente no ha de lograr ningún alivio; antes es fácil que tenga que poner el grito, como siempre, donde nadie lo oye: en el cielo.

Los propósitos de dignificar al Maestro, de enaltecer la enseñanza, por Dominguez Pascual apuntados, quedarán en propósitos, y, así se pasará rigiendo el presupuesto de 1905, a costa de nuestra proverbial mansedumbre.

Maura, único hombre que la Monarquía tiene en disponibilidad, se eternizará en el poder para que estén eternizadas nuestras desventuras, porque no habrá de remediarlas ninguno de los fracasados que esperan sustituirle con todos sus defectos y sin ninguna de sus buenas cualidades.

Así; con estos pronósticos de racional pesimismo, se reanuda la vida política en la Corte, interrumpida por el viaje del Monarca, odisea regia á que dió carácter el entusiasmo que entre las damas de la aristocracia española despertó el joven Sobrano.

Confíemos en que más tarde ó más temprano querra el pueblo también entusiasmarse, aunque la confianza esté poco abonada.

CRONICA

Llueve poco á poco, en menudas gotitas que oscurecen las piedras de las aceras, brillantándolas. Los coches con su estridente ruido á herraje viejo al que se une el del temblo-

roso cascabeleo de los caballos, pasan hacia la estación revotando sobre el empedrado desigual, mientras el cielo gris llora incesante.

Un olor á tierra mojada que ensancha los pulmones, flota en la atmósfera, y las casas, tras sus persianas verdes, permanecen cerradas para evitar el sofocante bochorno. Es hora de siesta.

Un violín que quejumbroso que á veces me ha estimulado en mi trabajo con su triste monotonía, llora con sus notas agudas en una casa inmediata, y más lejos, un piano sin duda negro y reluciente, cuenta los infortunios de *Mimi*, y ríe las travesuras locas de *Musette*. De cuando en cuando, sobre la acera de la calle solitaria, suena seco y rítmico el taconeo de algún transeunte.

No llueve ya. La tarde triste como un melancólico atardecer de invierno, se arrastra penosamente bajo la luz agónica. Los vecinos empiezan á abrir los balcones. Frente al mío entreabierto, ha salido al suyo un viejecito blanco y encorvado que después de mirar atentamente al cielo, se ha puesto de codos sobre la herrumbrosa balaustrada, inclinando hacia la calle su rostro enjuto.

Como vive frente á mí, conozco las costumbres que tiene, por lo que se que está disgustado. Hoy no puede salir de paseo. ¡Hace tanto calor y es tan probable que llueva otra vez...!

Todo el invierno lo ha pasado junto á la camilla, pero en cuanto alboró Mayo con sus calurosos días, antes de caer la tarde, sale de casa, y poco á poco, arrastrando los pies y ayudándose en su andar con la negra cayada, cuya contera suena alegremente sobre el empedrado, llega hasta la Glorieta, donde sentándose en un banco cara al sol, uniese á los amigos, viejecitos también de rostros sonrientes.

Allí sentados, permanecen los viejecitos dos ó tres horas. De cuando en cuando, se descubre uno de ellos saludando á alguno que pasa, mientras otro dice con apagada voz: —El campo necesita agua. Las tierras están secas.

A lo que añaden todos: —Sí, están secas. Algunas veces á los habituales contertulios, se une alguno más hablador, que si divisa á una persona conocida entre la gente que pasea, dice: —Allí viene Fulano. Otro que tal. ¿No saben ustedes su última fecha ría? Y punto por punto la refiere con vocecita atiplada para concluir diciendo:

—Es tonto; no tiene cura. Después, el que está á su derecha, dice fijando sus ojos grises en una mujer que pasa: —¿Quién es esa? Y el viejecito hablador replica: —Es una hija de Menganita; ¡Qué guapa estaba su madre! ¿Se acuerda usted? Fué novia mía.

A las ocho, cuando empiezan á encenderse las luces toman todos los viejecitos á casa, de dos en dos para caminar por la acera y parándose sin motivo á cada instante.

Cuando mi vecino llega á la suya, son las ocho y media. Llama dos veces y sube hasta su cuarto donde cambia de ropa.

¡Ah! Pero mi viejecito ha bosteado horriblemente. Hoy no puede salir de paseo; se aburre.

Y tirando la punta del cigarro que ha apurado hasta quemarse los dedos ha vuelto á entrar en su cuarto con gesto aburrido.

¡Si hubiera hecho sol...!

LUIS ROMANO.

COSITAS

Dicen que en Villanueva de Carada el día de la Ascension á la gente tenía alborozada una murga formada por cuatro musipillos de afición; mas sin nadie saber por qué, rompieron de su amistad cordial los dulces lazos, hasta que al fin salieron con el trompa los otros á trompazos.

Dicen que un consumero se ha consumido, porque no ha consumado lo que ha querido; que se consuma que más consumme al pueblo lo que ellos chupan.

Se que ha estado Ochando director del cuerpo de carabineros hoy conferenciando con el señor Osma ministro de Hacienda. ¿Si habrá en ese centro quizás matuteros ó alguien que pretenda meter contrabando?

Ya se explica todo el mundo á qué fué Maura á Sevilla. A recoger chistecitos para hacer sus frasecitas.

Dice Pidal que toda jefatura se alcanza solamente por los méritos y que por eso Maura poco á poco va la de su partido consiguiendo. Ya hace frases también don Alejandro. ¿Si querrá el marrullero hacer los mismos méritos que el otro para birlarle el puesto?

Ya es imposible vivir: vaya un modo de sudar, no se puede resistir, si el calor dá en aumentar nos vamos á derretir.

En Madrid han celebrado una reunión los ciegos y según ellos decían era para ver el medio de organizar la protesta contra los organilleros. No sé qué habrán acordado pero yo les aconsejo que sigan en la campaña y no cejen en su empeño, ¡duro! puesto que esos vagos merecen palo de ciego.

P. PILLO.

La huelga de los peones

Ayer á las diecinueve se reunió en la sala de sesiones del ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la junta local de reformas sociales, los representantes de la asociación de peones y los patronos, al objeto de tratar un arreglo amistoso que pusiese fin á la huelga.

La reunión fué pública, y el salón estaba materialmente atestado de obreros, hasta el punto de que se hacía imposible el acceso á él.

Abierta la sesión por el alcalde, expuso éste sus deseos de que se armonizasen los intereses de obreros y patronos; que confiaba en la sensatez de todos y esperaba que aquella reunión había de terminar satisfactoriamente.

El señor Encinas, presidente del gremio de peones hizo presente, razonando con mucha cordura, los motivos que les habían obligado á la huelga y dió lectura al proyecto de bases que los huelguistas presentaban para buscar una transacción. En la primera base se determinaba, que el jornal mínimo del peón en los meses de Marzo á Septiembre inclusivos había de ser el de dos pesetas cincuenta céntimos y el resto del año el de dos veinticinco; en la segunda, que los patronos no han de admitir al trabajo á peones no asociados; en la tercera, que los perjuicios de la huelga desde el día 16 hasta que se solucione deben ser cargo á los patronos; y en la cuarta y quinta, que los patronos admitirán al trabajo el número de peones huelguistas que necesiten, y si desde luego no pue-

den ocupar á todos se ha de entender que los que queden holgando han de ir siendo ocupados con preferencia á otros á medida que los patronos necesiten personal.

Independientemente de estas condiciones, que tenían escritas, adicionaron la siguiente: Que para optar al jornal de dos pesetas cincuenta céntimos se tomaría como tipo la edad de dieciocho años.

El alcalde dice que es menester concretar si se ha de respetar la libertad de los patronos para ocupar á obreros no asociados cuando no los haya de estos.

Don Arsenio Andrés manifiesta que no tiene inconveniente en acceder á la pretensión de los obreros siempre que trobajen las mismas horas que los libres en cuyo caso se tomaría como tipo regulador el de diez reales y se les pagaría el exceso de las nueve horas y media en la proporción que resultase.

Don Agustín Sánchez entiende que debe evitarse que los obreros menos aptos por su edad ó por su competencia, queden reducidos á la miseria no dándoles trabajo, porque ocurre que los patronos van á los sitios en que los obreros desocupados se exhiben, y llaman á los más útiles prescindiendo de los otros. En esta ocasión se produce algún alboroto entre el público, que comenta vivamente la discusión.

Don Angel Debales, dirigiéndose á los obreros, les dice que se extraña de que no guarden en un acto que les interesa, la compostura y el silencio que guardan en la iglesia. Que allí iban á ocuparse de la defensa de sus intereses y que estaban en la obligación de respetar todas las opiniones que se emitiesen, puesto que allí había quien defendiera las bases que se habían sometido á discusión. Que tenían razón para quejarse los obreros asociados, porque los forasteros les perjudicaban en las épocas de más trabajo, y que estos forasteros se reclutaban entre los que cumplían condena en el Correccional de esta ciudad, siendo elementos de perturbación, de los cuales no se ocupaba la policía, á pesar de no estar asociados y no tener muchos de ellos casa ni hogar.

Don Primitivo Rivas dijo, que el tipo medio del jornal del obrero en Salamanca, computando las épocas en que trabajaba, venía á ser el de 75 céntimos diarios, discutiendo sobre la necesidad de aumentar el salario y disminuir las horas de trabajo.

El Alcalde dijo si podría ser formulado el aumento de horas de trabajo, y el señor Debales manifestó que de esto no podía hablarse sin consultar las secciones federadas.

Interviene el señor Palomero diciendo que el paga jornales de diez y once reales diarios á los obreros que considera que los merecen, y que no se opone al aumento en estas condiciones.

Usaron también de la palabra los señores Limorti, Barrera, Noreña y Mirat, animados todos de buenos deseos; y como el espíritu que reinaba en la reunión era de transigencia por parte de todos, se suspendió el acto por algunos minutos, y un jurado mixto de obreros y patronos arbitro, durante la suspensión, la fórmula de arreglo.

Reanudada la sesión, el patrono don Agustín Sánchez dijo: que aceptaban el aumento de jornal, y que la edad mínima para devengarlo en los peones, sería la que la ley determina para ser soldado.

Se discutió ligeramente la base que afectaba al pago de los días que habían estado parados los peones, y, por último, quedó solucionada favorablemente la huelga, aceptando patronos y obreros las siguientes bases de conciliación:

Primera. Que el jornal mínimo de los obreros peones que hayan entrado en quinta, será el de dos pesetas cincuenta céntimos en los meses de Marzo á Septiembre, inclusivos.

Segunda. Que los patronos, interin haya obreros asociados parados, no podrán ocupar á los no asociados.

Tercera. Que los patronos admitirán, desde luego, al trabajo á todos los obreros huelguistas que necesiten, y los que ahora no puedan ocupar, serán llamados á medida que los precisen.

Cuarta. Que los jornales de los días de huelga serán cargo á las cajas de las sociedades, por no estar probada la temeridad de los patronos en esta huelga.

Por iniciativa del señor Debales se estimó la conveniencia de tratar con el patrono señor Flores de limar las asperezas que existen entre los obreros asociados y dicho patrono, manifestando el señor Flores que siempre estaba dispuesto y lo está á toda avenencia justa y decorosa, y así terminó el acto, quedando todos los asistentes muy complacidos por el feliz resultado de la reunión.

No asistieron á ella los vocales patronos señores Peláez y Montero, ni el eclesiástico señor Redondo, sin justificar la ausencia; pero estuvieron presentes todos nuestros correligionarios vocales y patronos, que son los señores Flores, Sánchez, Noreña, Debales, Limorti, García, faltando solo el señor Millán, por hallarse en Ciudad-Rodrigo.

CARCELERIA

Yo nunca había visto más cárcel que la de mi pueblo y aquellos patios alegres y soleados en que los presos reían y jugaban como inquietos muchachuelos, aquellos cuartitos aseados y limpios con su modesto tapete, me parecía que habían de contribuir á hacer menos ruda y penosa la pérdida de la amada libertad.

Por eso, cuando al penetrar después en otra cárcel tuve que atravesar por oscuras y medrosas bóvedas en las que helaba mi cuerpo el ambiente húmedo y frío, cuando ví aquellos calabozos sucios y malsanos de repugnante aspecto, que despedían mefíticos miasmas, y en los que por todo lecho se veía un asqueroso montón de podrida paja, quedéme aterrado.

Nó, no era posible que en aquellos antros inmundos se encerrase á los hombres á quienes la sociedad quería apartar de su seno como miembros gangrenosos. El castigo de cualquier falta, la espriación en sitio tal debía ser horrible, ya no era solo la pérdida de la libertad, allí quedaba anulada la personalidad humana y el preso pasaba á ser una espantable alimaña encerrada en fétido cubil.

Y sin embargo, aquello que yo creía imposible, era cierto, ciertísimo; allí, en aquellas cuevas, gemían infinidad de seres desgraciados, obreros que en el parosismo de la miseria habían robado para darles pan á sus hijos hambrientos, enamorados románticos que en arranque de celosa ceguera habían dado muerte á sus amantes, raterillos vulgares, timadores audaces, el hampa social y los hombres honrados que habían caído bajo la garra de la Justicia siendo inocentes, todos en revuelta confusión.

No quise ver más, pugnando por contener la indignación salí, y cuando al cerrar tras de mí el carcelero, sentí el horrible estruendo de llaves y cerrojos, los férreos golpes resonaron en mi corazón, aterrándome hasta el extremo de prometerme interiormente no volver á esgrimir contra nada ni contra nadie mi acerada pluma, ante el temor de que los tribunales hagan que para mí se habilite uno de aquellos téticos calabozos.

Pero paso la impresión momentánea y héme aquí quebrantando mi propósito.

J. BUGALLO SÁNCHEZ.

Cambio de tema

Empresarios, toros y foreros

—Pero hombre, ¿queréis hacer el favor de enjaretar alguna miscelánea, que sea más movidita que la de estos días? Cuidado que te pones palma con el cura de aquí y el de

allá y el de acá. ¿Es que no sabes más que ocuparte de curas?

—Tiene usted razón, amigo Lord; (1) pero ¿dónde voy á ir que más valga? En las hazñas de nuestros curitas, encuentro yo el pan nuestro de cada día; esto es, asunto para llenar unas cuartillas: ¿no vé usted que fuera de eso no ocurre nada que merezca la pena de referirse?

—Vaya, vaya amigo, que se conoce que lo tienes tirria al clero.

—Claro está; como que es uno de nuestros más terribles enemigos. El clericalismo, señor Director, es causa de todos nuestros males: él nos combate á sangre y fuego, porque sabe que el día que podamos darle por el pie lo destruimos para siempre. Pero en fin, si es que molesta tanto cura, que ya lo creo que molestan, deme usted asunto para escribir, indíqueme algún suceso de importancia....

—Allá ván, no uno, sino varios. Vamos á ver: ¿te has enterado del cartel que ha formado la Empresa de la Plaza de Toros de Valladolid?

—No señor.

—Pues oye. Espadas, Fuentes, Machaquito y Montes. Ganado de Veragua, Saltillo, Carreros y Muruve. ¿Qué te parece?

—¿Qué me ha de parecer? Que el cartel es de lo bueno, bueno. Próximamente como el de Salamanca, donde nos permitimos el lujo de hacer una Plaza Nueva, para dar mejores corridas y más baratas que las daban en la Vieja, con el fin de atraer la gente á las ferias y.... en efecto, lo que se hace es echarla fuera: pero hacen bien, porque lo que hay que evitar aquí son explotaciones.... de otros que no sean los actuales explotadores.

—Pero, ¿ahora que me acuerdo! ¿Dice usted que toros de Carreros?

—Sí.

—¿Y en qué consistirá que en Valladolid todos los años ó la mayor parte tiene cabida el ganado del amo Juanito, dando tan buen juego como el mejor y aquí en Salamanca no resultan?

—Pues muy sencillo; porque aquí todos somos amigos del ganadero. Ya ves como que le llamamos Juanito el de Carreros, igual que si se tratara del simpático y joven ex-alcalde Juanito García.

—Hablemos en serio, amigo don Angel. ¿Qué tiene que ver la amistad con los buenos toros?

—Ahora, ahora si no se quisieren el dedo en la llama. Pero de eso no se quieren convencer los de la Explotadora; y como todos son amigos del amo Juanito, se creen que éste tiene obligación de regalarles sus toros y no sé si le pedirán también un jamón con chorreras; y claro lo que dirá el hombre, á toro regalado no hay que mirarle los cuernos. Precisamente esa corrida que han de torear en Valladolid, en la próxima feria, estaba casi, casi contratada para Salamanca y no se ultimó la cosa por mor de los malditos ochaivos: hay que estrujar mucho la cosa este año, para sacar las pérdidas del anterior.

—Y diga usted ¿se ha terminado ya, eso de la contrata de caballos?

—Te diré; como terminarse no se ha terminado, pero si la Empresa hubiese procedido como debía, lo estaría ya con gran ventaja para sus intereses; no quiere caldo y ahora vá á tomar taza y media.

—¿Por qué?

—Muy sencillo; porque el procedimiento del estrujón dá buenos resultados muy pocas veces; y aquí han querido emplearlo tanto que no van á tener á quien estrujar.

—¿Pero es que no hay contratistas?

—Ya lo creo que los hay; y bastante más dueños que los de otra contrata, subasta ó lo que sea, que se celebró hace muy pocos días y de que te hablaré luego. Calcula tú que los tales contratistas del servicio de caballos se presentaron de buena fé á la subasta y formularon sus proposiciones con toda claridad y con deseo de servir; pero la Empresa explotadora consideró excesivo el precio que exigían por el servicio y que ascendía á siete mil y pico de pesetas y vá y ¿qué hace? No adjudicarlo á nadie y convocar segunda subasta: se abrieron los pliegos y resultó que el mejor postor era un X; ¿no llamáis vosotros así á los incógnitos?

—Sí, señor Director.

—Pues, bueno: adjudicaron el servicio á ese X pero resultó que no parecía....

—¡Lagarto! ¡Lagarto!

.....pero los de la Empresa ya conocieron los propósitos de los licitadores y entonces nuevo concurso ó remate, también por pliegos cerrados. Y qué contentos estaban los empresarios, al ver lo bien que le habían salido las cosas. Pero no contaron con la huésped; y la huésped fué que al tercer concurso subió el pernicote hasta ponerse á 9.725 pesetas, la proposición más ventajosa.

—Pues como celebran otra ¿sabe usted que se vá á poner por las nubes?

—Ahí tienes, consecuencia de la formalidad.

Misceláneas

Continúa coleando el asunto de los carmelitas de la calle de Zamora y el párroco del Carmen.

Y hay que convenir en que don

(1) Consto que en esta casa nos tutamos todos, excepto el Director.

Luciano Puerto, tiene razón para llevar al papel ciertas crudezas contra los humildes labradores de la Puerta de Zamora, por sus extremos de proteccionismo frailuno.

Verdad, que sería muy raro que tratándose de litigios entre el clero secular y el regular, tuviera este razón.

Es muy curioso ó interesante lo sucedido, para que neguemos á nuestros lectores la satisfacción de conocerlo:

De tiempo inmemorial venían los labradores celebrando en la parroquia, las fiestas á Santa Bárbara y á San Isidro; y como eran buenos parroquianos trataron los carmelitas de atraérselos, y que el encargado de la gestión el P. Sebastian, que es un padre que maneja la cosa muy admirablemente.

Supo dársela hasta lograr éxito feliz á los más humildes, pero también más influyentes del gremio y... se acabó el párroco y la parroquia.

Pero lo gracioso del caso, está en que no teniendo la imagen de Santa Bárbara los frailes acudieron al párroco para que se la facilitase, y sin pensar don Luciano en la intención del pedido les cedió, no la Santa Bárbara porque de esta santa no podía prescindir, sino una Santa Catalina cuyo culto andaba muy flojillo.

Cargaron los frailes con la Santa Catalina, y un escultor se encargó de dejarla sin rueda, sin navajas y sin fé de bautismo, colocándole el castillo que caracteriza á la patrona de los artilleros y haciendo de una Catalina obscurita una Bárbara flamante; y esto decidió ya á todos los labradores á ser clientes de los frailes, dejando al párroco del Carmen sin una santa y sin unos fieles tan interesantes.

Otras versiones creen que eso de la transformación de Santa Catalina no es rigurosamente exacto.

Dicen que los frailes no han pedido ninguna imagen al párroco; sino que un San Cristóbal que tenían en el trasero lo afeitaron con garlopa, y mediante unos brochazos y á beneficio de un flamante vestido de señora de la edad media, convirtieron al gigantesco santo, en Bárbara fornida.

Sea ello lo que quiera que tratándose de frailes todo es creible, lo cierto es que la parroquia se quedó sin parroquianos y que siguiendo tan boyantes los frailes, el clero parroquial va á tener que acudir á los *milins* y á toda clase de propagandas para hacernos coro á nosotros pidiendo la destrucción de esa epidemia.

Ese padre Sebastian, que á los humildes atiende con inusitado afán, se conoce que lo entiende y es para tomar el pelo un gachó que ni pintado puesto que se lo ha tomado hasta á los santos del cielo; y su habilidad es tanta y en afeitar es tan dueño, que hace de un santo una santa en cuanto le apuran mucho.

En Ferrol, estando celebrándose el día 12 del actual la misa de la Ascensión en la iglesia parroquial de marinos, promovió una acalorada reyerta el párroco con el coadjutor, dándose entre ambos de bofetadas y lesionándose mutuamente.

De la refriga resultó malparado el cáliz que se utilizaba en la misa, pues el párroco, que era, naturalmente el celebrante, lo deterioró á fuerza de dar con él al coadjutor.

Los fieles que ocupaban totalmente el templo, lo abandonaron escandalizados.

Esta es la segunda vez que se repite tan poco edificante suceso.

Los feligreses no conciben cómo el obispo de la diócesis, conocedor de estos hechos por habérselos denunciado, no suspende de misa á los referidos sacerdotes.

Dícese que los disgustos entre el párroco y el coadjutor obedecen á colos por una agraciada muchacha que distingue con preferencia al coadjutor.

¿Conque una bronca por celos el párroco y el coadjutor?

¡Pícaruelos! ¿no hubiese sido mejor que la hubiérais sorteado y no habríais escamado á la parroquia, que ha visto que aunque vuestro bien amado solo Cristo debe ser, armáis la de Dios es cristo por amor á una mujer.

TRIBUNALES

Homicidio en Peñaranda

Como ya anticipábamos ayer, en la sección segunda de esta Audiencia se constituyó el Tribunal del Jurodo para conocer de la cau-

sa seguida contra Higinio Hernández (a) Tordo por homicidio de su convecino Antonio Domínguez, Bederre, la noche del 18 de Octubre del pasado año.

Forman el Tribunal de Derecho, los Magistrados señores Casas, Martín y Muñoz Orea, en sustitución del señor Pelayo, y resultan nombrados jurados don Serapio Rodríguez, don Senen Jiménez, don Calisto Bretón, don Florencio Domínguez, don Isaac Mulas, don Desiderio Andrés, don Ramón García, don Manuel Marcos Armenteros, don Wenceslao Sánchez, don Manuel Mesonero, don Antonio Hernández, don Bernardo Paniagua, don Antonio Roderó y don Andrés Marcos Malpartida.

Practicada la indagatoria del procesado, cuya declaración anticipamos en nuestro número de ayer, se procedió al examen de los testigos y peritos, empezando por

Antonio de la Peña

(Este testigo declara primero por hallarse en la cárcel procesado por tentativa de envenenamiento).

Contestado á preguntas del Fiscal y defensa dice:

Que en Paradinas viendo al Tordo que estaba cargando un carro de trigo dijo el interfecto al procesado que no valía nada respecto al oficio de carrero y que observó también que le tenía completamente atemorizado y achicado.

Que estando el interfecto en la cárcel cumpliendo once días de condena dijo al cumplir á sus compañeros «pronto volveré á esta casa porque pienso pronto matar al Tordo».

Don Miguel Coll,

MEDICO TITULAR DE PEÑARANDA

Informa extensamente y de un modo brillante respecto de la autopsia y de las conclusiones que de ella y de la posición en que fué hallado el cadáver se desprenden, afirmando que á su juicio la herida que produjo la muerte al Bederre debió ser inferida de frente y la padecida por el Tordo, debió inferirla él mismo al atacar al interfecto.

Antonia Sánchez

Hija del tabernero en cuya casa tuvo lugar el hecho de autos. Refiere éste manifestando que el 18 de Octubre al regresar del baile que en el barrio se celebraba, vió que se hallaban en la taberna además de Higinio Hernández, Tordo, Juan García, Juanazos, Miguel Martín, Galvana y Segundo Rodríguez; que llegaron después Antonio Sánchez, el Amaro, Tomás Familiar Planchador y Antonio Domínguez, Bederre quienes se dirigieron al mostrador pidiendo unas copas, oyendo en aquel momento al Tordo que dirigiéndose al Planchador, le decía: «Oye tú, que lo mismo me importa á mí de tí, que de la compañía que traes» y como mediaran entre ambos algunas contestaciones, su madre intervino para aconsejar al Planchador que se saliera del establecimiento y al verificarlo, ella tuvo precisión de entrar en la cocina oyendo cuando á ella se dirigía que el Bederre decía al Tordo: «vamos hombre bebe, que esto se acabó», á lo que replicó el Tordo, «ni se ha acabado ni se acabará», sintiendo momentos después un golpe como el de la caída de un vaso y al asomarse de nuevo al establecimiento vió que el Tordo llevaba por delante al Bederre, hasta que cayó en un rincón contra una silla, por lo que salió á la calle pidiendo socorro, teniendo que ser conducida á una casa inmediata, pues el espectáculo que presencié la puso enferma.

Jesús M. Díez

(el Amaro)

Acompañó al Tomás Planchador á la taberna, entrando momentos después el Bederre y que con motivos de las palabras del Higinio y el Planchador, inmediatamente después de tomar unas copas se retiró en unión de este último, no presenciando el resto de la cuestión.

Tomás Familiar

(Planchador)

Manifiesta que fué á la taberna á buscar dos cuartillos de vino para los músicos, siendo insultado por Higinio Hernández, el Tordo, echándole la tabernera del establecimiento para evitar cuestiones y porque tenía que llevar el vino á los músicos: que después volvió con el Amaro á tomar una copa llegando inmediatamente después el Bederre, que pidió un vaso de vino, saliendo del establecimiento el declarante con el Amaro, quedando allí los demás, sin que del hecho material que produjo la muerte del Bederre presenciase ninguna otra cosa.

Juan García («Juanazos»)

Hallábase en la taberna en unión de Miguel Martín, Galvana, ultimando detalles para una merienda que se proponía celebrar al día siguiente, y abstraído en su conversación no se apercibió de nada, hasta que oyó caer un vaso, y al volverse entonces para enterarse, vió al Tordo que, sujetando al Bederre por la solapa con una mano, con la otra le iba barrenando, sin que pudiera ver el instrumento que se empleaba, pues el Tordo estaba con la espalda vuelta hacia él y además el tapabocas del Bederre impedía verlo.

Miguel Martín (Galvana)

Confirma la declaración del anterior.

Segundo Rodríguez

Que se hallaba en la taberna cuando fué el Planchador á buscar el vino, observando que el Higinio estaba verdaderamente provocador.

Suspendida la sesión hasta las cuatro y media de la tarde, se reanudó, siendo llamado el testigo de la acusación Heliodoro Hernández, hijo del procesado. El fiscal señor Barinaga manifestó que renunciaba á su examen por aquella circunstancia.

La defensa pidió que declarara á su instancia, verificándolo en sentido afirmativo á cuantas preguntas le formuló la defensa.

José Domínguez

Padre del interfecto Antonio Domínguez Bederre, declara después manifestando que su hija nunca tuvo resentimientos con el Tordo, ni sabe en qué ocasión alguna le maltratará, ni profiriera amenazas contra su vida.

Declaran después otros testigos de la acusación y los de la defensa sobre las relaciones de amistad y concordia que existían entre el Bederre y el procesado, procediéndose después á la práctica de la prueba testifical interesada por las partes, y se suspendió la sesión hasta las diez de la mañana de hoy.

Los informes

Esta mañana á las diez y media se reanudó la vista, haciendo uso de la palabra, en representación del ministerio público, el abogado fiscal señor Barinaga, quien pronunció un razonado y concienzudo informe en apoyo de la culpabilidad del procesado, refiriendo los hechos con gran precisión y deduciendo de ellos las conclusiones pertinentes á la demostración de aquella culpabilidad, llamando la atención del jurado, respecto á la gran trascendencia del veredicto que han de dictar.

A la hora de cerrar nuestra edición, continúa en el uso de la palabra el señor fiscal.

Señalamientos para mañana

SECCION 1.ª

Causa procedente del Juzgado de Salamanca, contra Tomás García Prieto, por hurto.

Es ponente, el magistrado señor García; abogado, el señor Fradejas, y procurador el señor Durán.

A continuación se verá otra incoada en el mismo Juzgado, por desacato, contra Diego Martín Velón.

Ponente, el señor Martín; abogado, el señor Sánchez, y procurador, el señor Carrasco.

SECCION 2.ª

Mañana se verán ante el tribunal del Jurado, dos causas seguidas ante el Juzgado de Béjar, contra Juan de la Iglesia Expósito, ambas por tentativa de violación. (¡Vaya un tio!)

En la primera es magistrado ponente, el señor Pelayo, defiende al procesado el abogado señor Castro y le representa el procurador señor Carrasco.

Y en la segunda es ponente el señor Pascual; letrado, el señor Sánchez, y procurador el señor López.

EL PROCESADO SE HALLA EN LIBERTAD. CONQUE ¡MUCHO OJO!

De Salamanca

Ayer hubo un conato de huelga en los talleres que en esta ciudad tiene la compañía de ferrocarriles de S. F. P.

Todos los obreros perdieron el trabajo hora y media (desde la una á las dos y media). El motivo del paro fué la informalidad con que esta empresa, como casi todas las de esta clase, cumple sus compromisos con los obreros y con el público.

Habiendo convenido pagar á aquellos sus jornales por quince días vencidos, pretendiendo haciéndose la distraída volver á las andadas, sin tener para nada en cuenta lo tratado y la conveniencia de los obreros, si no su comodidad é interés; á tal punto, que sin la actitud digna que ayer adoptaron los obreros, volverían á cobrar por meses vencidos.

Por fin, convencida la S. F. P. de que no es fácil ya abusar impunemente de los trabajadores, prometieronles pagar hoy, respetando el pacto establecido de la quincena.

Ha salido para Cáceres el propagandista republicano don José M. de Elorza. Deseámosle feliz viaje.

Ayer salió para Peñaranda nuestro amigo y correligionario don Francisco Liano.

El día 22 del actual, con motivo de la fiesta de la Trinidad, los mozos del Arrabal darán una corrida de novillos, siendo el último de muerte.

Gallicida universal

El mejor y mas inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA Pídase en todas las farmacias

La señora de don Ventura Arteaga, hermana de nuestro distinguido amigo y correligionario el tercer teniente alcalde señor Villar Santano, dió á luz felizmente, un hermoso niño.

A los padres del recién nacido, á su tío y á toda la familia, les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

SE VENDE

UNA magnífica MESA DE BILLAR, casi nueva, con tablero de roble americano, juego de bolas y todos los útiles necesarios.

Infórmase Paseo Estación, fábrica de cerveza. 31-d-18

Como verán los lectores en otro lugar de este número anoche quedó satisfactoriamente solucionada entre patronos y obreros la huelga que se había declarado. Excusamos decir cuánto nos complacemos de que haya tenido feliz término, imponiéndonos la conciliación.

Ha regresado á Peñaranda la señora viuda de Mesonero y su preciosa hija Jesusa.

Mañana á las nueve en punto de la noche celebrará junta general para tratar importantes asuntos de orden interior la Juventud Republicana, en su domicilio social, Salón de Variados, antrando por la calleja del Corriolo.

Hállase entre nosotros nuestro querido amigo y correligionario el concejal de Peñaranda don Manuel Coca.

Se arrienda un cajón situado en la Lonja de la Cárcel.

En la administración de este diario informarán del precio y condiciones.

En la carretera que pasa por Llen, término municipal de Veguillas ha sido hallado un hombre muerto, atravesado por el proyectil de un arma de fuego.

La explicación que daban anoche del hecho es la siguiente: La guardia civil del puesto de Veguillas, perseguida de cerca á dos malhechores y que el hacer resistencia éstos y no dejarse aprehender, una guardia civil disparó dejando muerto á uno de ellos.

También se ha dicho que el otro malhechor logró escapar y que el muerto es un tal Luis el Cabrero, sugeto de malos antecedentes que ha vivido mucho tiempo en el barrio de Sancti-Spiritus.

El Juzgado de instrucción que salió ayer tarde para el lugar del suceso no han regresado á la hora de cerrar esta edición.

Llamamos la atención del señor Alcalde, respecto al ruego que le dirigió en la última sesión nuestro querido amigo y correligionario señor Caehorro, pues de no recomponer con prontitud el muro de cierre de Los Caidos, puede ocurrir cualquier día una desgracia.

Aunque nuestro corresponsal en Madrid nos dice que ni el Gobierno tiene noticias de la defunción del señor Obispo en Villaharta, ni el Gobernador civil de Córdoba telegrafió nada á este respecto, y el telegrama de nuestro corresponsal está expedido en Madrid á las tres de la madrugada; cuando vá á entrar en máquina este número, dícesenos que acaba de recibirse confirmación oficial de la infautista noticia que anoche circuló con insistencia. Descansen en paz el distinguido Prelado.

A última hora dícesenos, por persona que está bien informada y de cuya veracidad no podemos dudar, que el tribunal provincial de lo contencioso, estimando la reclamación del Ayuntamiento, ha resuelto que pueden continuar las obras del mercado en construcción en la fachada norte del mismo, prestando el Municipio la fianza de 48.000 pesetas para responder en su día á los efectos de la resolución del pleito que ha entablado contra la orden gubernativa que había decretado la suspensión de las obras. Nos complace mucho publicar esta satisfactoria noticia para el pueblo de Salamanca y su Ayuntamiento.

Registro civil

DÍA 17 DE MAYO

En las veinticuatro horas últimas se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Consuelo Borrego Gómez. Simón Domínguez de Vega. Benita Hernández.

NACIMIENTOS

Antonio Martín Hernández. Angela Rodríguez Martínez.

DEL BUZON

S Artuao.—No publicamos su artículo porque hay en el concepto demasiado atrevidos, y no queremos cuentas con el Fiscal de S. M. ni con S. M.

Un Obrero.—Recibida su «Carta abierta al Alcalde don Antonio Díez».

Conformes en la interpretación legal y moral que da V. á la Ley que regula el trabajo de mujeres y niños, y en que el señor Díez hizo como que la desconocía.—Vea V. que somos imparciales y hacemos notar la distracción del Alcalde.

Y siéndolo para esto, porque á ningún yugo estamos unidos; lo somos para decir á V. que publicaríamos con mucho gusto sus cuartillas si vinieran firmadas, pero no nos gusta dar alientos al anónimo en ningún caso.

Véanos usted, si forma empeño en que las publicásemos quedará complacido; aun cuando creemos, que solucionada la huelga en bien de todos, hay que prescindir de las desatinaciones, porque las hubo para todos los gustos.

ALCANCE POSTAL

(Últimas noticias de la tarde)

Madrid 17 Mayo 1904.

El mitin de los obreros ferroviarios

Empieza á las cuatro y cuarenta de la tarde en el teatro Barbieri.

El objeto del mitin es fijar la conducta que han de observar los ferroviarios ante la intransigencia de la Compañía.

El teatro lleno
Calor axfisante
Muchas precauciones

La nota característica es la numerosísima concurrencia de mujeres y el escenario está lleno de policía y guardias de seguridad.

Conforme van entrando mujeres se oyen aplausos y vivas a las mujeres valientes. Entre ellas, sobre todo, nótese gran excitación.

Llegan los individuos de la Comisión que fué á avistarse con el director de la Compañía, y manifiesta que aquella no está dispuesta á transigir.

A las cuatro y cuarenta dáse por empezado el mitin.

Lo preside el compañero Pérez Nóbrega, recomendando el mayor orden. Dice que en esta sociedad no se inspiran más que en todo lo que tiende á mejorar su condición de obreros y que no influye para nada la política. Ruega á la prensa rectifique la versión de que hay manos ocultas que mueven á estos compañeros á la huelga.

Dice que el verdadero motivo es que los obreros mineros de «La Reunión» han considerado llegado el momento de pedir justicia para evitar catástrofes como la que se lamenta.

(Un espectador pide que sean expulsados los que no son ferroviarios). Manuel Gómez dice que lo que se viene á pedir es justicia no solo para los que trabajan en las expresadas minas, sino para todos.

Preciso es—añade—que demos pruebas de nuestra organización y de nuestra resolución, no consintiendo que nos manciellen.

(Una mujer: hasta morir). Termina diciendo que si á ellos los van á matar de hambre, ellos responderán con esto, (mostrando un garrote).

CASILDO: Hace resaltar las penalidades de los mineros, por quienes hemos de luchar hasta conseguir que se les rebaje siquiera un par de horas. Requiere el auxilio moral de las compañeras para evitar que les traicionen los obreros. (Las mujeres contestan: Bajaremos, ¡vaya si bajaremos!)

ARBOLEDA: Afirma que la Compañía más que otra cosa defiende el principio de autoridad, porque vé que unidos y bien organizados luchamos por nuestra emancipación. Compara con la isla de Cuba durante la dominación española á Villanueva, y dice que allí manda la Compañía á sus paniaguados, cuyos sueldos salen del sudor de aquellos esclavos.

Advierte que ni aún la prensa procede con sinceridad, por cuyo motivo hay que tener cuidado con lo que dice porque bien pudiera estar impulsada por influencias de la misma Compañía.

ABOY: Refiere el trabajo de los obreros de Villanueva y dice que aquello no es trabajo sino una inquisición, un martirio. Todos, autoridades y políticos, han reconocido la causa que nos asiste, menos la Compañía que es la que nos explota.

Nosotros no hemos todavía apelado á ninguna clase de armas, porque tenemos la más poderosa de todas, el arma de la razón.

Ataca duramente á los que les han traicionado.

Pide á las mujeres que aconsejen á sus esposos, hermanos é hijos, que perseveren en su actitud, porque así lograrán el triunfo.

LORENZO: Dice que todos deben mirar por los ancianos, que serán en esta lucha las primeras víctimas.

Preciso es—dice—que por compasión se sacrifiquen en favor de los mineros.

PLA: Arremete también con las compañías que les han traicionado. Este obrero se expresa con gran vehemencia pero con profunda sinceridad. Es por esto constantemente aplaudido.

CÉSAR BALLESTEROS: Usa de un lenguaje pintoresco, pero lenguaje del alma, recibiendo muestras de gran cariño y entusiasmo.

Tengo un hijo, y éste y mi mujer conmigo estamos dispuestos á sucumbir por la causa que defendemos.

ROMERO: Defiende igualmente á los obreros de las minas.

Dirige iguales ruegos que los demás á las compañeras, augurando como los demás que habrá que apelar á otros procedimientos.

ROLDAN: Expone la necesidad de pensar lo que haya de hacerse antes de realizar ningún acto.

Añade, que él ha visto mal esta huelga. (Se oyen varias voces de ¡viva!) El Presidente ruega el orden á los compañeros.

Cree el compañero Roldán que no han hecho bien en abandonar el trabajo. (Vuelven las protestas y por fin se retira).

SERRANO: En representación de

la sociedad de pintores decoradores, dice, que todos están animados de un verdadero espíritu de solidaridad hacia sus hermanos.

Un individuo de la Comisión explica las gestiones que acaban de realizar cerca del director de la Compañía.

Manifiesta que el director se ha mostrado mas intransigente que antes, fundándose en el carácter de la huelga.

Añade, que el director se ha encerrado en su negativa, amenazando con sustituirles.

Otro compañero de la Comisión expresa que el mismo director ha manifestado, son ya grandes las pérdidas que se originan á la compañía, y que esta no teme nada porque cuenta con obreros de sobra para el trabajo.

El presidente resume, y manifiesta que la Compañía toma este asunto como cuestión de dignidad.

Pregunta si cree la Asamblea debe seguir en la misma conducta, y todos unánimemente contestan que sí.

Se nombra una Comisión para pedir al Gobernador la libertad de los compañeros presos.

Participan que todos los detenidos están en libertad. Estos se presentan y son aplaudidos. Se expresa que aún quedan diez detenidos y se conviene en que esa Comisión se encargue de hacer las gestiones necesarias para su libertad.

Termina el mitin con el mayor orden.

La Comisión dirígese al Gobierno. Se han adherido al acto varias sociedades obreras y políticas, entre ellas la Asamblea federalista.

El telégrafo
DE AYER.

Madrid 15, (245).
TOROS EN MADRID
Gogida de Limiñana

Celebróse corrida ganado Palha. Entrada flojísima. La tarde bochornosa y amenazando tormenta.

El tercer toro atiende por *Aldeano*, retinto. Al salir al ruedo desencadenase una horrorosa tormenta. Relámpagos, truenos. Currito García, mal.

Limiñana abrevia cuanto puede. Da una estocada caída, asomando tripa y dos pinchazos, resultando enganchado por la nalga izquierda, muy cerca del ano, campaneándole el bicho horriblemente.

Segurita remata el toro. En el cuarto toro, diluviando sale don Tancredo, que alcanza ovación extraordinaria.

Limiñana al cesar la lluvia fué conducido en camilla á su casa.

El parte facultativo dice que la herida del diestro penetra región izquiorectal con desviación del recto y gran hemorragia.

Estado gravísimo, desesperado.

Servicio telegráfico

El Obispo de Salamanca
Madrid 18, (1).

El gobierno ignora la muerte del obispo de Salamanca, que alguien ha teleografiado á esa.

El gobernador civil de Córdoba nada sabe, este informó al Ministro.

Calor axfisante
Madrid 16, (1).

Se han registrado algunos casos de axfisia por el calor en esta Corte.

Más sobre Marruecos
Madrid 18, (3).

Asegúrase que antes del 27 se firmará el tratado franco-español.

Versión de diplomáticos bien informados, dicen que Inglaterra negárase á que se extendan fortificaciones Ceuta.

La anemia en Puerto Rico
Madrid 18, (145).

Dicen de París que la comisión técnica nombrada por los

Estados Unidos para estudiar el desarrollo de la anemia en Puerto Rico, ha dado dictamen de que no obedece el mal como se creía á la pobreza de la isla, debida á diferentes causas, sino una infección de la sangre, por unos parásitos que produce el agua y el aire.

El tratamiento vemújujo ha dado los mejores resultados.

Sobre Marruecos
Madrid 18, (245).

En la Cámara de los Comunes de Londres, el señor Perey contestando á una pregunta, manifestó que el acuerdo franco-español previsto en artículo 8.º del convenio anglo-francés no es todavía un hecho, pero prosiguen activamente las gestiones para que lo sea.

Reorganización del Consejo de Estado
Madrid 18, (245).

El Rey firmó decreto reorganizando el Consejo de Estado que quedara constituido en la forma siguiente:

Aguilar de Campoó, Presidente; Ugarte, Bugallal, Veragua y Aguilera, Consejeros permanentes; formarán el pleno, Grouard, Montero Rios, Moret, López Domínguez, Beranger, Echeagaray, Silvela y Vega Armijo, y Secretario, don José Esperanza Solá.

Los tipógrafos de Zaragoza
Madrid 18, (3).

Los tipógrafos de Zaragoza, se han declarado en huelga. Piden aumento de jornal.

Cuestión de etiqueta
Madrid 18, (3).

Durante la recepción de ayer en Palacio suscitóse un incidente entre los Consejeros de Estado y el Presidente de las Cortes, sobre quien tenía derecho a desfilar primero ante don Alfonso.

No me toqueis á la marina
Madrid 18, (945).

Ferrándiz introduce en el presupuesto de Marina reformas que atacan intereses egoístas. Suprime algunos organismos. Hay muchos disgustos y gran marejada entre los marinos.

LOS FERROVIARIOS
Se agrava la huelga
Madrid 18, (345).

Después del mitin, que reseño íntegramente, alcance, dirigiéronse todos los concurrentes desde el Teatro Barbieri á la Estación del Mediodía, continuando por la vía adelante y al pasar Vallecas, detuvieron el tren express que se dirigía á Barcelona.

La guardia civil acudió al momento dispersando los grupos y el tren continuó su marcha.

En los grupos abundaban las mujeres, armadas de palos, que intentaron agredir á los obreros esquirols. Uno de estos, recibió varios estacazos, teniendo que ser escoltados los demás por la guardia civil, para librarse de las agresiones de las mujeres que estaban irritadísimas.

Témense graves desórdenes. Se trabaja para que en Mérida, Sevilla y Córdoba los secunden.

Las cigarreras de esta Corte, témense haganse solidarias obreros

Dominguez Pascual de viaje
Madrid 17, (345).

El minisiro de Instrucción Pública irá el sábado á Vendreel con objeto de inaugurar el Congreso Agrícola Balear catalán. Después irá á Córdoba donde inaugurará otro de aquella región.

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES
EN SALAMANCA

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
PARA MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo	Diario	4'57	Correo	Diario	21'58
Mixto	»	9'20	Mixto	»	16'30
Sud-express.	Miércoles y Domingos.	11'22	Sud-express.	Lunes y Jueves y Sábados	22'54
Mixto	Lunes, Jueves y Sábados.	20'35	Mixto	»	7'10
PARA PORTUGAL					
Correo	Diario	21'17	Correo	Diario	5'45
Mixto	»	10'09	Mixto	»	16'50
Sud-express.	Lunes y Jueves	22'49	Sud-express.	Miércoles y Domingos	11'27
PARA EXTREMADURA Y MADRID					
Correo	Diario	22'40	Correo	Diario	4'40
Mixto	»	11'25	Mixto	»	16'40
PARA ASTORGA Y GALICIA					
Correo	Diario	4'20	Correo	Diario	23'00
Mixto	»	16'08	Mixto	»	11'50
Mixto	Martes	21'15	Mixto	Martes	5'50
PARA PEÑARANDA					
Mixto	Diario	9'29	Mixto	Diario	17'20
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta par a Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente.					
2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.					
3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25.					
4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino.	Diario	16'30	P.ª Vitigudino.	Diario	8'40
» Ledesma . .	»	10'00	» Ledesma . .	»	14'00
» Alba	»	9'30	» Alba	»	16'00

La guerra ruso-japonesa

Madrid 18, (3).

El general Sakharoff confirma el ataque de los Kumguses el día 14 en Schantrudra á 12 kilómetros al Oeste de Liao Yaus Los Kunguses dejaron 20 muertos y gran cantidad de fusiles y municiones.

Los rusos tuvieron 2 muertos y 3 heridos.

Lerroux.

MERCADO DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

Trigo candeal: 47 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.

Centeno: 39 reales 90 céntimos las 90 libras, siendo muy solicitado para Portugal.

Cebada: 26 á 27 reales fanega según clase.

Algarrobos: 34 reales fanega.

Se vende la casa número 8 de la calle del Consuelo. En la misma, darán razón. 30.—d.—18.

Preparacion completa de Caligrafía modernista y Teneduría de Libros.

Profesor: DON ANGEL GRANDE.

CLASES
Galigrafía.—De cinco á seis de la tarde PARA SEÑORITAS.
Caligrafía y Teneduría.—De ocho á nueve de la noche PARA LOS JÓVENES.

6, Calle de Bretón, 6.
Ateneo Salmantino
Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparacion completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

Nuevo Taller de CAMISERIA L. Rodriguez

Doctor Riesco, 15
(frente al Café Castilla),

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida, nueva confección.

Surtido completo en céfiros, batistas y percales ingleses (alta novedad) para camisas.

Bonita colección de puños de color para postizo, á 0'65 pesetas par y 3'25 media docena.

Camisas blancas vistas hilo lisas y de pliegues á 3, 4, 5 y 6 pesetas hechas de encargo y á medida.

Idem, id. de color á 2'50, 3, 3'50, 4 y 5 pesetas.

Se hacen reformas y composturas á precios módicos.

Se garantiza el buen asiento y sólida construcción de cuantas prendas se confeccionen en este taller, y los encargos se sirven con prontitud.

Precios baratos (ver y creer)
Doctor Riesco, 15

Almacén de maderas

DE
FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spíritus
Carretera de circunvalación
(Junto á la Alamedilla.)
Salamanca

Grandes existencias
Precios económicos

CENTRO-JURIDICO
MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

RELOJERÍA DE FELIPE MARTIN

Doctor Riesco, 39, (antes Toro).--SALAMANCA

Venta de toda clase de relojes y cadenas á precios muy reducidos, reguladores 15 días cuerda desde 30 pesetas en adelante, relojes de bolsillo sistema Roskopf con rubis en escape desde 12 pesetas hasta 40, (estos últimos tienen rubis en todas las ruedas) Taller de composuras, especialidad y esmero en el trabajo (con garantía) por un año y precios baratísimos.

Doctor Riesco, 39, (antes Toro), frente al Teatro del Liceo

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena.

— D E —

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirve á domicilio desde 8 litros en adelante.
Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

ZAPATERÍA Á LA MEDIDA Angel Gil

HIJO DE JOSÉ GIL

Casa fundada en 1870.--Segundo premio en la última Exposición Regional.

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que si-gue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

PIELES EN COLORES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Se limpia y engrasa calzado
29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA É HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción.--Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de **intestinos secos** de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la Casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19
SALAMANCA

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.
Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Los peores vinos se venden en la casa de

Antonio Rodríguez Rollán

13, Plaza del Mercado, 13
SALAMANCA

Proceden de la cosecha espontánea que producen los tejados sucios de Salamanca, que son la mayor parte, ó sea de las *uvas de perro*.

Tienen una infinidad de *aldehydos*, según el Laboratorio Químico Municipal.

No son de la Rioja, ni de Valdepeñas, ni Jerez y otros puntos, pero han pasado por las inmediaciones.

SIN EMBARGO, CUANTOS LOS PRUEBAN UNA VEZ, REPITEN COMO LAS MORCILLAS Y NO OLVIDAN QUE ES EN LA

PLAZA del MERCADO, 13.-SALAMANCA.

Gran almacén de vinos

— DE —

Felipe Merino.

Paseo de la Estación (frente al muelle de pequeña velocidad).

Salamanca

SASTRERÍA

DE

AGUSTIN CEA

Calle de Zamora, 2.--Salamanca

Trajes gran novedad, desde 40 pesetas á 55.

Id. estambres, preciosos dibujos, 60, 65 y 70 pesetas, forros superiores.

Id. gabanes, forro seda, desde 80 á 90 pesetas.

Pantalones estambre, desde 20 pesetas.

Alpacas, géneros negros, propios para levitas, chaquet ó smoking; todo á medida, distinguiéndose por el corte y buen gusto en la confección.

Acaban de llegar las novedades para primavera.

Enseñanza del corte por reglas de proporción.

A LOS PERIODICOS

El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamamez en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales.

Comprad que os conviene

Equipos de novios, en LA FAVORITA.

Camisas de todas clases, en LA FAVORITA.

Camisas á medida, en LA FAVORITA.

Camisetas y pantalones, en LA FAVORITA.

Corbatas y corsés, en LA FAVORITA.

Medias y calcetines, en LA FAVORITA.

Perfumería y abanicos, en LA FAVORITA.

Capas, faldones y gorros, en LA FAVORITA.

Pecheras, cuellos y puños, en LA FAVORITA.

Géneros de invierno, en LA FAVORITA.

Géneros de verano, en LA FAVORITA.

Grandes surtidos
Novedad

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha Casa en la

Calle de Zamora, núm. 5,

frente al Café Suizo

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUÑÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga. Moscatel, Cariñena, Jerez, comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Esprits frescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se dan bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.
Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.
Única que fabrica el pan de *Hamburgo*.
Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 11

Los Gramófonos y discos de la Compañía

Francesa del Gramophon

SE VENDEN EN CASA

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce toda clase de sonidos.

Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia.

Impresiones por Tamagno, Carosso, Biel, Berares y otros reputados artistas.

Se remiten catálogos á quien los solicite y se servirán encargos que se acompañen con buenas referencias.

No confundir esta casa

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina á la *escalerilla del OCHAVO*.

SALAMANCA

El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 — AZAFRANAL — 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de función y toda clase de impresos.

SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen por tanto, los que mejores resultados están dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en la región, y que sean preferidos hoy á los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes y tiendas de colonias

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7.—Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.—Precio, desde dos pesetas cubierto.